

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre).	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 30 de Enero de 1889

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico, calle del Castillo número 63, la Imprenta del mismo, San Cristóbal, 8.
En el resto de la suscripción será anticipado.

LA OPINION

EL SR. ANTON

DEFENDIDO POR «LA NUEVA ERA»

Los ataques que el diputado de esta circunscripción Sr. Villalba Hervás ha dirigido en el Congreso al actual Gobernador civil de esta provincia D. Arturo Anton y Rodríguez, ha dado pie á *La Nueva Era* para escribir un artículo titulado *Un gobernador de encargo*; artículo de encargo á su vez, en el cual se encara con las oposiciones y les endereza tremebunda filípica.

Y como en la catilinaria del periódico *francamente* fusionista nos toca una buena parte, recogemos de buen grado las alusiones que nos dirige, con tanto mayor gusto, cuanto son pocos frecuentes las ocasiones que el colega nos ofrece de medir con las suyas bien templadas nuestras modestas armas.

En primer lugar diremos á *La Nueva Era* del Sr. Anton, á *La Nueva Era* que se publica en este puerto franco de la Capital de las Canarias, que no solo es el Sr. Villalba Hervás el Diputado que en el Congreso ha dejado oír su elocuente voz en reclamación de las arbitrariedades sin número que aquí vienen cometándose desde que la fusión impera. Un distinguido correligionario nuestro, un ilustre General, gloria del ejército y digno miembro de la minoría conservadora, el General Pando, por designación de la directiva del partido, hace meses que en elocuentes frases protestó de la antilegal conducta de los Gobernadores de la fusión en Canarias y pidió enérgicamente al Gobierno adoptase las medidas conducentes á ponerles debido coto. Y últimamente, no hace muchos días que el telégrafo nos anunció que otro diputado, el Sr. D. Federico Pons, que figura en la minoría reformista que acudilla el Sr. Romero Robledo, había anunciado al Gobierno una interpelación respecto á los abusos cometidos por sus representantes en esta provincia. De suerte que no solo la minoría republicana á que el Sr. Villalba pertenece, sino todas las demás minorías del Congreso, han levantado su voz demandando justicia, contra las arbitrariedades de los funcionarios enviados á este un tiempo afortunado suelo por el Sr. Leon y Castillo.

Y aquí conviene observar que á esas fundadas quejas, á los justificaditos ataques dirigidos á los representantes del fusionismo, ni los Ministros han juzgado prudente defender siquiera por fórmula á sus delegados, con lo que han venido á dar la razón á las oposiciones, ni los Diputados y Senadores ministeriales, Sres. Domínguez Alfonso, García, Somoggi, Matos, Castillo Manrique, Duque de Híjar, Leon Castillo y Almagro, total ocho ministeriales con voz y voto, han pronunciado una sola palabra en defensa de los desdichados actos de estas desdichadas autoridades.

¿Qué tiene, pues, de extraño que *La Nueva Era*, en vez de probar, como era su deber por consecuencia y por gratitud, la absoluta improcedencia de los cargos formulados contra su protector, haya preferido encararse con las oposiciones republicanas y conservadoras censurando la crítica que una y otra hacen de los actos del Sr. Anton?

Y no vale traer á colación el hecho de haberse dado posesión por el asendereado Gobernador á los Concejales arbitrariamente suspendidos de los Ayuntamientos del Realejo alto y la Rambla; cuando esos actos de ne-

cesaria obediencia y no de la iniciativa particular del Gobernador, han arrancado del precepto terminante de dos Reales Ordenes dictadas con audiencia del Consejo de Estado. Además, estamos en el secreto del resultado que obtuvieron los pinitos de obstruccionismo que desde aquí se intentaron para que resultase baldío el precepto de las dos Reales órdenes citadas, y no desconocemos la energía con que se señaló desde Madrid el camino único que había de seguirse en el asunto. No vale, pues, que *La Nueva Era*, haciendo de tripas corazón y de la necesidad virtud, quiera adornar al Sr. Anton con plumas que no son suyas. El Ministro mandó y el Sr. Anton obedeció, ni más ni menos.

Pero dice *La Nueva Era* que el Gobernador, para desvanecer la menor sospecha de que pudieran guiarse miras políticas contra los Ayuntamientos repuestos, no solo reintegró en sus cargos á los Concejales que habían de continuar hasta fin de Junio del año actual, sino también á los que debieron cesar *en aquella fecha* (suponemos que la fecha á que se refiere y no cita *La Nueva Era* sea la de Junio de 1887) *y hoy sin disputa no tienen derecho alguno de entrar en el Municipio*.

Como ya lo hemos indicado, no tenemos para que volver sobre el punto relativo á la obediencia *expontánea* del Sr. Anton á las órdenes del Gobierno; pero como el periódico antoniano ha dicho *ex-cathedra* que los Concejales arbitrariamente suspendidos en Febrero de 1887 no tienen derecho alguno á entrar en el Municipio repuesto hasta tanto que se verifiquen las elecciones en que deben ser renovados, hacemos notar la circunstancia extraña de ser *La Nueva Era*, periódico de la situación, el único que aparece contrario á las órdenes dictadas por el Gobierno á este respecto. Además, si la reposición de esos Concejales hubiese sido obra exclusiva del señor Anton, como *La Nueva Era* quiere dar á entender, buena resultaría la defensa de este infeliz señor desde que el único periódico que le apoya, sostiene que los Concejales por él reintegrados en sus cargos no tienen derecho alguno para entrar en el Municipio. No es mal palmetazo el que *La Nueva Era* propina al Sr. Anton al cantar sus alabanzas. Y es que hay ciertos actos y ciertos hechos que no pueden defenderse ni aún con los mejores deseos, que son los que, piadosamente pensando, podemos suponer hoy en *La Nueva Era* respecto á su desinteresado protector.

Respecto á las apreciaciones que el colega hace de nosotros, hemos de ser muy parcos al contestarlas, suponiéndolas, como las suponemos, antes que inspiradas por el deseo de molestarnos, impuestas por la obligación de decir en nuestra contra algo que en apariencias revista el carácter de epigramática censura. Y en este caso, el conato de epigrama de nuestro colega ha resultado huero, por que nosotros no hemos de pedir á los Gobernadores de mañana, ni este ni el otro destinillo en la Diputación ó en Puertos Francos, sino que hemos de procurar que los empleados de todos los ramos cumplan de perfecto modo con sus deberes, extremos ambos que *La Nueva Era* verá en su día confirmados por los hechos; ni hemos de pedirles tampoco que aumenten determinados gastos por servicios sobradamente retribuidos; ni hemos de apretarles la clavícula derecha ni la izquierda ni ningún otro hueso equivalente á la clavícula, para que se gratifique con ocho mil reales de Puertos francos, á un empleado de cinco mil que preste sus

servicios en la Diputación. Pierda, pues, *La Nueva Era* todo cuidado, que nada de eso haremos.
Y aquí terminamos por hoy.

¡REMEMBER!

No está en lo cierto *El Liberal*, suponiendo que desde el momento en que los conservadores, no iban buscando con la discusión de la conducta de las autoridades enfrente de la manifestación anticonservadora más que el sacrificio del Sr. Moret, y al verlo ya sacrificado, sus iras se han templado, en términos que más parecen satisfechos que entristecidos.

A los conservadores les ha parecido bien, en efecto, la salida del Sr. Moret del ministerio de la Gobernación porque habiendo podido evitar con mucha facilidad los escándalos del 11 de Noviembre, promovidos, sin género alguno de duda para hacer creer en altas regiones que el partido más esforzado y consistente de la Monarquía era antipático al país y ofrecía peligros serios su llamada al poder, dejó que grupos de canallas que abundan en todas las grandes poblaciones y están siempre prontos á recoger la peseta vergonzosa del escándalo, formaran en una manifestación confundidos con unos pocos estudiantes afiliados á las filas revolucionarias y de seguro más enemigos del Rey que de la personalidad ilustre del señor Cánovas del Castillo.

De todo cuanto pasaba y de lo que probablemente pasaría como resultado de arteras maquinaciones estaba perfectamente informado el ministro de la Gobernación Sr. Moret, y no habiendo impedido, como pudo y debía, ese vergonzoso ojeo digno de las hordas salvajes de Berbería, incurrió naturalmente el Sr. Moret en el justo desagrado de un partido que no podrá olvidar jamás la serie de ofensas que recibió en la crapulosa jornada del 11 de Noviembre.

Pero esas ofensas no ha podido borrarlas el Gobierno del Sr. Sagasta con solo sacrificar al Sr. Moret.

El pleito, abierto ha quedado contra el jefe responsable del Gabinete, quien todavía hace alarde, como se vió anoche en el Senado, de la poca importancia que ha dado á la manera soez y brutal con que fué tratado el partido liberal conservador por las hordas revolucionarias, enemigas contumaces de la Monarquía y del Trono de los Borbones.

¡Valiente prueba de virilidad darían los prohombres é individuos de nuestro partido si se conformasen con la separación del señor Moret, cuando permanece en el Gobierno el Sr. Sagasta y el gobernador de Madrid Sr. Aguilera!...

Eso es una patente de confianza por parte del Gobierno al ángel hoy caído del paraíso fusionista, no lanzado en holocausto del completo desagravio que debe alcanzar el partido conservador antes de reanudar relaciones con el partido dominante; porque nuestro jefe, nuestros amigos, jamás, jamás, dieron muestras de poca dignidad y mucho menos en las presentes circunstancias en que presentan noble ejemplo personas tan dignas y de conducta tan brillante y refulgente como los Sres. duque de Tetuan y marqués de Aguilar de Campóo.

Este último, dignísimo senador, ha dejado bien consignado ayer que todavía hay hombres en España de gentileza y carácter que no pasan por las horcas caudinas de las turbas y que saben pedir cuenta á los gobiernos de los desmanes de revolucionarios disfrazados de patrióticos defensores de las universidades.

El señor marqués de Aguilar de Campóo ha ostentado en medio de la decadencia de caracteres que se observa en España, la fibra, la energía y el noble sentimiento de monárquico, dignos de los hidalgos que mantuvieron siempre como espejo de su honra, la limpia historia de sus antiguos escudos.

¡Bien venido sea al partido liberal conservador el señor marqués de Aguilar de Campóo que llega á él, como ha llegado á todas partes, por el camino de las más nobles y patrióticas intenciones!

Después de escritos los anteriores párra-

fos se convencerá *El Liberal* que está muy lejos de haber transigido con en el Gobierno el agraviado partido liberal conservador, y, mucho menos, que transigir quiera, ni pueda con el Sr. Sagasta y su actual Gabinete, y, todavía muchísimo menos, que haya intentado vender su primogenitura de partido monárquico digno y serio por un plato de Moret.

Tenemos seguridad de que hoy lo demostrará así en la alta Cámara nuestro ilustre amigo el señor marqués del Pazo de la Merced dejando bien sentado que es preferible todo á someterse al hombre funesto á cuyas manos han muerto todas las situaciones que ha presidido.

Confórmense los que quieran con que el Sr. Sagasta desde el trineo en que viaja por la nieve del fusionismo, haya arrojado un trozo de su Gobierno á los lobos de la opinión pública; nosotros pedimos más: el sacrificio de su persona en aras de nuestra dignidad ofendida y lastimada brutalmente por quienes han arrojado ciego al rostro de nuestras damas representadas por las dignísimas y respetables que acompañaban al Sr. Cánovas, apedreándolas é insultándolas en el tránsito de la estación de Atocha al Prado.

Eso no se borra fácilmente; eso hay que subsanarlo pero no con componendas ridículas ni con artimañas vergonzosas, llevando cada conservador en su mente la última palabra de Carlos Estuardo en el cadalso: ¡Remember!

(El Estandarte.)

EL CORREO

(SUS INCIDENTES)

VI.

Hemos tocado muy por encima, en los diferentes artículos que llevamos ya publicados sobre correos, argumentos irrefutables para poner de relieve la injusticia con que muchas veces censura el público á la administración del ramo que más tiende á unir entre sí á todos los pueblos de la tierra. La faja en blanco del periódico que se echó al correo; la carta que se hizo *perdida*; el sobrescrito ininteligible; el cuarto que no se quiere dar al cartero; la epístola rota por la mano infiel del encargado de comprar el sello en la expendeduría; la mala dirección del pliego; la estupididad del alcalde de monterilla de que hablamos en nuestro último artículo; todo eso y otros muchos incidentes ocultos á la penetración más perspicaz, completamente desapercibidos de todos, hacen del correo de España el blanco de la más refinada intransigencia y de los ataques más rudos, más terribles.

Pero seamos imparciales: no cerremos los ojos á la luz de la verdad: toda medalla tiene su reverso.

Creéis pues que siempre hemos de presentar cuadros irreprochables para el empleado de correos? Suponeis acaso que siempre habremos de hablar de las injusticias del público y de la prensa y nunca de la justicia que á veces les asiste en sus quejas?

No y mil veces no. Nuestra pluma la guía la imparcialidad apoyada en la razón y en la experiencia.

Deslindemos pues los campos; señalemos á cada cual su camino.

Hemos fotografiado la vida del empleado de correos con los colores naturales que dá nuestro *clisché*: ahora es necesario hacer justicia al público poniendo de manifiesto la razón que le asiste á veces para lanzar á los vientos sus quejas, sus lamentos, sus quejas.

Dos palancas poderosas unidas hasta cierto punto entre sí, hay en la tierra que tienden á llevar por los ámbitos del mundo la palabra escrita, el pensamiento del hombre. La una antigua, el *Correo*, fué creada al calor del sentimiento más tierno y delicado del corazón: la otra, moderna, de nuestros días, el *Telégrafo*, ha nacido de la chispa que forma el rayo. Correos y Telégrafos viven pues para unir en un solo lazo hasta los pueblos más remotos de la tierra y ambos recorren las distancias mayores, más dilatadas, para desenvolver la riqueza pública y ensanchar la vida. ¡Bendito pensamiento que sabes descubrir los más recónditos se-

cretos de la naturaleza: bendita chispa puesta por Dios en la frente del hombre para acercarle á El: cuántos y cuántos formidables inventos no estarán aun reservados á tu poder irresistible? Qué será el mundo en transcurriendo muchos años, cuando pasen siglos y más siglos?

El correo y el telégrafo son distintos entre sí. El uno con lento paso lleva por todas partes el pensamiento entre los pliegues de la misiva: el otro con la velocidad del rayo lo trasmite lacónicamente por los confines de la tierra salvando los espacios.

Ahora bien: esas dos palancas del progreso humano que desde su creacion trabajan á un mismo fin, deben, sin embargo, marchar desligadas y regirse independientemente. Por que á la verdad, qué tienen ellas en lo material de comun?

Nada absolutamente tiene que ver el manipulador del aparato Morse ó el teclado Houghes con la remision por ejemplo de un certificado á Santa Elena ó de un valor declarado á Paris ó con el despacho de la correspondencia ordinaria para Filipinas ó Venezuela. Dichos dos ramos, no siendo para el fin que han sido creados, no tienen en sí semejanza alguna. Correos y Telégrafos son pues, segun hemos dicho en otra ocasion, dos cuerpos distintos como los dos astros del día y la noche: el sol y la luna. El uno brillante, vivo, de fuego, es como el rayo: el otro más tarde, velado siempre, penetra dulcemente por todas partes, es amor de las familias y lleva á veces el consuelo á los corazones. Ambos se mueven y se dirigen á un mismo fin, pero cada uno gira en su órbita.

Por lo tanto, encargar al cuerpo de telégrafos del ramo de correos, es en nuestro sentir contrario á la misma naturaleza de ambos y contraproducente al buen servicio, como lo ha enseñado y lo está demostrando á cada instante la práctica. Desde que en nuestra provincia se encautó en parte telégrafos de correos, es grande el desbarajuste que se observa, y son muchas las quejas del público en los pueblos (salvo muy raras excepciones) en que dichos empleados manipulan la correspondencia. El Estado en España ha querido por motivos de economías, fusionar dichos dos cuerpos apartándose del sistema que observan en tal particular casi todas las naciones del mundo, lo que está dando muy malos resultados por cierto. Aquí, entre nosotros se hallan varios extranjeros, turistas y valetudinarios, tan minuciosos, tan delicados siempre en materia de comunicaciones postales, que pueden dar testimonio de la verdad que consignamos. Y es indudable: en muchos de los puntos donde dichos dos ramos están regidos por un solo empleado, es materialmente imposible que se pueda hacer el servicio como corresponde, y naturalmente tienen que haber quejas del público, que al fin y al cabo es el que paga.

Hay economías que son contraproducentes y en extremo perjudiciales á los pueblos. Así la fusion de correos y telégrafos, ó sea esa media fusion que hoy existe, es imposible que marche nunca en España con buenos resultados. Y es que la razon la condena: la opinion la rechaza. La condena la razon, porque hasta ajustándonos á las prescripciones de la economía política, cada ramo debe ser practicado, trillado por uno mismo sin mezcolanzas; y la opinion la rechaza porque son lesionados en nuestro sentir los sacratísimos intereses de los pueblos.

Más creéis por ventura que culpamos de dicho desbarajuste á los empleados á que nos referimos; es decir, á los oficiales de telégrafos? ¡Oh, no; los imposibles no los remedia nadie: cómo por ejemplo puede hallarse un hombre jamás en dos puntos distintos? Si vienen en un momento dado á certificar verigracia dos ó tres individuos sus cartas y otros á recoger ó buscar su correspondencia cuando hay telegramas urgentes que expedir y partes telegráficas que recibir de algun punto segun frecuentemente sucede, cómo un solo cuerpo y una sola inteligencia y una sola voluntad puede atender á esos dos distintos servicios? No es, pues, necesario, de todo punto indispensable que haya en cada una de dichas estafetas uno ó dos empleados más?

¡Oh, no, dirá el Estado. Para que resulte verdadera economía al Erario no puede aumentarse el personal ni retribuirse con más sueldo al telegrafista: él tiene por lo tanto que trabajar con el mismo haber que hoy disfruta: su consignacion no se ha de aumentar ni en poco ni en mucho: hacer otra cosa seria no obedecer al objeto de la fusion que es economizar... economizar.

Y será eso acertado, preguntamos? Podrá tal sistema dar resultados verdaderamente beneficiosos?

Es indudable que el móvil del trabajo es siempre la recompensa que obtiene el que presta en cualquier forma algun servicio.

Querer que el hombre tenga en todas las circunstancias de su vida la suficiente abnegacion para constituirse esclavo del público, sin la debida retribucion, sin beneficio alguno, es desconocer por completo la condicion humana, es querer alterar las leyes de la naturaleza, que son siempre inmutables, siempre fijas.

Si el telegrafista se ve recargado con un trabajo impropio, trabajo ajeno á su ramo, á su profesion, y que además no obtiene por desempeñarlo recompensa alguna ¿qué se puede esperar de ese empleado á quien el Erario le niega el óbolo que gana, bajo reclusion perpetua, con el sudor de su frente, agobiado siempre con las exigencias innatas al público?

Sin embargo, somos partidarios de la exactitud en todos los servicios: el que se obliga á tener á su cargo un trabajo cualquiera, debe ante todo desempeñarlo y atenderlo con entera voluntad y con la mayor perfeccion posible; porque la conciencia es la que en todos los actos de la vida hace de juez, juez inexorable que condena todo lo que no está conforme con la razon y justicia y el público es tambien á veces Tribunal recto que falla severamente.

Ahora bien: todos los que hayan leído nuestros humildes escritos habrán ido en cada artículo dándonos completamente la razon; pero transcurrido que sea algun tiempo, al volver á censurar cualquier periódico algo de correos, aunque para ello no haya justicia alguna, nuestros mismos lectores, sin acordarse ya nada de lo que hau leído, y sin tomarse el trabajo de profundizar el fundamento de la queja, dirán: «Sí; la censura es justa, la prensa hace bien.....»

Por que así es el mundo.
Tal es la condicion humana!

Z.

CARTA DE MADRID

Madrid 15 de Enero de 1889.
Sr. Director de LA OPINION.
Mi estimado amigo y correligionario: el siete del corriente reanudaron sus tareas las Cortes del Reino y volvió al tapete la cuestion militar, tan enojosa, como llena de peligros. La circular del ministro de la Guerra prohibiendo á los militares intervenir en las discusiones periodísticas de carácter político, ha sido el pretexto del debate y digo pretexto, porque lo menos que se ha discutido es la circular y lo que se ha puesto en tela de juicio es si los militares deben tener iguales derechos políticos que los demás ciudadanos, siendo electores y elegibles, ó si el ejército debe permanecer completamente separado de la politica negándose á sus miembros parte de aquellos derechos.

Los diputados de la coalicion republicana, Cassola y los de su grupo resueltamente, y Lopez Dominguez con más pudor y tibieza, han mantenido el primer criterio contra los demócratas ministeriales y los posibilistas, de los que ha sido el elocuente porta voz el Sr. Castelar, defendiendo el criterio restrictivo.

El apóstol de la democracia ha ido modificando de tal suerte sus antiguas opiniones, que debería figurar en la derecha del partido liberal, segun le dijo el general Lopez Dominguez. Su presente credo es bastante más conservador que el de muchos monárquicos, y esto que algunos creen producto de las lecciones de la experiencia, otros lo imputan á maquiavelismo, lo consideran una añagaza, nuevo caballo de Troya para introducirse en la fortaleza de la monarquía y poder vencerla por sorpresa, plenamente convencido de que es imposible derrocarla luchando á pecho descubierto.

Esta discusion ha dado motivo á una enconada y personalísima lucha entre Garcia Alix, el lugarteniente de Cassola, y su antiguo compañero en la Comision de reformas militares el Sr. Canalejas, actual ministro de Gracia y Justicia, cuyo espíritu reformista se ha entibiado con su ascension al banco azul. De la discusion aparece que el Sr. Canalejas fué el autor ó inspirador de los artículos de *La Correspondencia Militar* defendiendo las reformas militares que aparecieron cuando presidía en el Congreso la Comision informadora de esos proyectos y hoy es el autor ó inspirador de la famosa circular de Guerra, escrita en contra de aquel periódico militar.

Siguen con un pié dentro y otro fuera de la situacion los grupitos izquierdista y reformista que capitanean respectivamente los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo. A mi ver ya se les puede considerar como uno de tantos grupos

de la abigarrada fusion, y sus últimos escauceos obedecen al intento de que su cooperacion les valga lo más posible, ya que ingresan en las postrimerías de esta segunda etapa de los liberales en el poder.

La cuestion de orden público ha dado bastante que hablar en esta quincena y se han tomado precauciones militares en diversos puntos. Parece que Ruiz Zorrilla ha vuelto á ausentarse de Paris, trasladándose esta vez á Londres, donde hubo de fletar dos buques para dirigirse con sus emigrados á un puerto español cuya guarnicion habia sido comprometida por sus emisarios. Merced al celo de nuestra embajada en Londres y á la buena voluntad de la policia inglesa fracasó el plan que habia pasado desapercibido á la vigilancia de nuestro embajador en Paris. Tambien se habla, pero la noticia no me merece crédito, de que Ruiz Zorrilla habia logrado colocar un empréstito en Londres.

Cierta relacion guarda tambien con la cuestion de orden público el asunto de los petardos que sigue á la órden del día. Los personajes más conspicuos de los partidos monárquicos, sobre todo del conservador y las redacciones de algunos diarios, han sido obsequiadas por el incógnito ó incógnitos petardistas que amenazan con disparar en los sitios más céntricos, terminando por el despacho del Gobernador hasta veinte y cinco petardos, sin que llegue á averiguarse la mano que los coloca.

Indignacion general ha causado el que ni la morada de nuestra excelsa Soberana haya sido respetada; pues estalló no há muchos días uno en la escalera de Damas del Real Palacio y esta es la hora en que el Gobernador Sr. Aguilera no ha dado con los causantes de tamaño escándalo.

Aquellos polvos nos han traído estos lodos. El desorden tolerado, ya que no fraguado por quien debió impedirlo cuando el regreso del ilustre Jefe de nuestro partido á esta Corte, está y seguirá dando sus naturales frutos. El que mueve á las masas sabe por donde empieza; pero no puede presumir donde acabará.

El Sr. Cánovas del Castillo, elegido Presidente del Ateneo por unanimidad de votos, ha inaugurado las conferencias que ha organizado en dicho Centro y que darán nuestras eminencias en las ciencias y literatura, con una notabilísima acerca de las intervenciones extranjeras en España, durante el reinado de D. Pedro I de Castilla apellidado por unos El Cruel y por otros El Justiciero. La conferencia ha sido notabilísima no solo por su elocuente forma sino por su erudito fondo, nutrido de copiosos datos históricos y por la severa critica que lo distingue. La legendaria figura del rey D. Pedro forjada por el sentimiento popular y bordada por la fantasia de insignes poetas y novelistas sufrió un rudo golpe quedando reducida á la fatídica silueta de un despota cruel y cuasi demente, objeto del aborrecimiento de sus contemporáneos.

Escusado es decir que el Sr. Cánovas recibió una ovacion que no tiene precedentes en la historia del Ateneo.

La ley de alcoholes está tambien dando sus naturales frutos. Los vinos italianos están llegando á nuestra costa de Levante en considerables partidas y como en Italia no sufren los alcoholes ningun gravámen pueden darlos para la exportacion á precios más baratos que los nuestros, que para ser encabezados deben satisfacer la enorme gabela impuesta por Puigcerver. Una vez introducidos en España pueden ser reexportados á Francia haciéndonos desastrosa competencia. En Valencia y en Zaragoza están alarmados los ánimos y se temen trastornos.

Las pruebas parciales del submarino *Peral* van teniendo éxito satisfactorio y se aguarda con ansiedad la definitiva que de llegar á tener éxito completo, causará una revolucion profunda en los mares y sería la más firme columna de nuestro incierto porvenir.

Ya se sabe que será puesta á la firma de S. M. una R. O. anulando las elecciones de Santa Cruz de la Palma verificadas en 1887. Pronto saldrán nuevas disposiciones en ese sentido, encaminadas á remediar los males causados por el caciquismo en esa provincia.

De V. como siempre afmo. amigo y s. s. q. s. m. b.—A.

Ocupándose nuestro apreciable colega *Las Canarias* del acuerdo del Ayuntamiento de esta Capital por el que dispuso significar al Sr. Garcia Cifaló que no habia lugar á la admision de la renuncia que á dicho cuerpo presentó del cargo de médico de la Seccion de Higiene para que fué nombrado por el Sr. Gobernador civil, se expresa en los siguientes términos:

«Caso nunca visto. Por el Ministerio de la Gobernacion se acuerda que las Secciones de higiene anexas á los Gobiernos civiles, pasen á depender de los Ayuntamientos, entregándose á éstos los libros, datos, y demás necesario para la continuacion de aquel servicio.

Al quedar agregado éste á nuestro Municipio, el médico higienista que habia, por motivos de delicadeza, presentó á dicho Cuerpo su dimision á fin de dejarle en libertad de que nombre el facultativo que más sea de su agrado, y ¿qué sucedió? Pues, nada: no dar curso á esa renuncia por ser impropio, toda vez que debiendo aquél su nombramiento al Gobierno Civil ante él debía ser renunciado.

Vamos, señores ediles, no sean S. S. así; no crean que la mencionada Seccion la constituye solo las mesas, sillas, papeles y fondos si los *hubiere*.

Aquella pasó á la Corporacion Municipal, tal cual estaba constituida es decir, con su personal, antecedentes, registros, etc.; no pasó, ni pudo pasar, desorganizada para luego establecerla, y por ello, el médico como funcionario público, encargado de un servicio importante que tanto afecta á la salud en general, no podia decir «*ahí queda eso*» y meterse en su casa. Si lo hace así ¿cuantas acusaciones por el abandono de su destino, por su poca deferencia, etc., etc.!

Por esto y otras cosas que vale más callar, ha debido, segun propuso con gran acierto el concejal Sr. D. José Rodriguez Martel, admitirse aquella dimision.

La cortesía, aunque no sea más, obliga en muchas ocasiones á aceptar aun lo que no se quiere.

Eso, ni mucho más nos sorprende. Requetebien.»

Sentimos no estar de acuerdo con el estimable colega, pues para nosotros es claro como la luz del medio día que el Ayuntamiento no pudo admitir la renuncia que presentó el Sr. Garcia, por las razones que la referida corporacion consignó en su acuerdo; esto es: por que á virtud de R. O. de 4 del corriente quedó suprimido en los Gobiernos de provincia el servicio de higiene sobre casas de mancebia; por que el nombramiento del interesado para el referido cargo no emanó del Municipio sino del Gobierno Civil cuando el servicio citado se estableció por este centro, y por que desde el 18 del corriente en que se encargó el Ayuntamiento de los indicados servicios, el Sr. Garcia cesó en las funciones de médico higienista que por encargo del Gobierno Civil desempeñaba.

Si alguna duda cupiera sobre el particular, el texto de la primera de las disposiciones de la R. O. citada de 4 del corriente la desvanecería por completo.

Dice así: «*Quedan desde luego suprimidos en los Gobiernos de provincia donde existen establecidos los servicios higiénicos sobre las casas de mancebia ó de cualquiera otra clase, y los registros y expedicion de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico.*»

El texto no puede ser más claro. Suprimido un servicio, evidente es que cesa de desempeñarlo la persona que le tenga á su cargo, sin que en ningun caso pueda dirigirse la más pequeña censura por abandono de destino ni por falta de deferencia. Antes al contrario, acordada la supresion, la censura podria hacerse lugar, de seguir desempeñándose el cargo suprimido, porque claro es que se suprime el cargo desde que se suprime el servicio para que fué creado.

De lo expuesto hay que deducir que el caso nunca visto habria sido que el Ayuntamiento admitiera la renuncia de un cargo que no existia.

Y ya que para ocuparnos de este asunto, tuvimos que examinar los antecedentes del mismo, no queremos privar á nuestros abonados del conocimiento de una verdaderamente extraña circunstancia que se nota desde que se pasa la vista por el expediente.

Con fecha 14 del que cursa dirigió el Sr. Gobernador un oficio al Ayuntamiento

to para que designara persona que se entregase de cuantos antecedentes en el Gobierno existian respecto á registros de las casas de mancebia, únicos allí archivados; pues los referentes á cartillas para sirvientes domésticos no han sido abiertos ni llevados por este Gobierno de mi cargo.

Pues bien, apesar de esta contundente afirmacion del señor Gobernador, en el acta de entrega que se firmó el 18 de este mismo mes, consta que D. Dámaso Baudet y Martinon, suponemos que con el carácter de encargado del negociado en el Gobierno Civil, entregó á D. Francisco Mandillo y Pichardo, comisionado por el Ayuntamiento, además de otros documentos relativos á la seccion de higiene, un Registro de sirvientes de todas clases en que aparecen inscritos quinientos diez y nueve de éstos.

¿En qué quedamos? ¿Se habian abierto y se llevaban por el Gobierno Civil registros de sirvientes? El señor Gobernador dice que no; y el acta de entrega y el Registro mismo dicen que sí.

Sensible es, por lo que á la seriedad respecta, que semejantes contradicciones aparezcan en documentos que llevan la firma de la primera autoridad de la provincia.

Ha comenzado á publicarse en Las Palmas un periódico literario con el título de *El Ramillete*.

El nuevo colega se ha servido favorecernos con su visita; y al corresponder afectuosamente á ella, le deseamos larga vida y muchas prosperidades.

El movimiento mercantil de nuestro puerto aumenta de día en día.

El domingo último se hallaban en él fondeados, además de un buen número de veleros de travesía y del cabotaje, doce vapores, de los que unos se provistaban de carbon y víveres y otros desembarcaban efectos comerciales.

La concesion del crédito de treinta mil pesetas publicado en la *Gaceta* de Madrid para atender á las indemnizaciones que corresponden por pérdidas de certificados de correos, no es aplicable á los certificados ordinarios (cuya pérdida se indemniza con 50 pesetas cada uno) haciéndolos subir un periódico de la plaza nada menos que á 600. Ese exorbitante número es á todas luces erróneo, pues las cartas certificadas que sufren extravío las indemnizan siempre, con muy raras excepciones, las Administraciones que resultan culpables de la pérdida, que es la pena que tienen. Certificados son tambien los pliegos de valores declarados y es seguramente para esa clase de correspondencia para lo que se ha concedido el referido crédito. Solo los certificados que se llevó el conductor Peña importan poco más ó menos la cantidad aludida.

Al César lo que es del César.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, el 2 del mes entrante, día de la Candelaria, tendrá lugar en el *Círculo de Amistad* un baile extraordinario de máscaras en el que se rifarán, en-

(11) Folletín de LA OPINION

LA CONTESSINA

de chuletas que exhalaban un olor apetitoso, levantemos una punta del velo que cubre á esta cantante misteriosa llamada Sabina, por quien Palámede parece interesarse tanto.

Sabina era una italiana con una voz maravillosa, unida á un gran talento dramático, que había recogido muchas coronas y mucho oro en todas las capitales del mundo civilizado, manteniendo además en perpetuo interés al público con las escandalosas de su carácter. Se la llevaba en triunfo en Dublin, se la proclamaba en Nueva-York, se le había ofrecido una corona de oro en Viena; en Munich la reina se había dignado hablarla; y en Londres un joven lord se había levantado por ella la tapa de los sesos! Tan pronto vendía hasta el último de sus carrajes, como compraba un magnífico palacio ó hacia una colecta para los pobres en Santo Tomás de Aquino. Decíase que una vez había libertado á todos los presos por deudas y otra vez en juéves santo había lavado los pies á doce pobres! ¡Fácilmente se comprende la curiosidad y el interés que esta mujer despertaría!

Palámede la había llamado Sabina y este

era realmente su nombre, pero el que se le daba más generalmente, aludiendo á un adorador suyo, florentino, era el de la Contessina. El amante, muerto de amor, no correspondido, según decían, la había dejado sin querer su título al morir, y así nadie la llamaba de otro modo.

La Contessina, de quien más tarde trazaremos carácter y retrato, vivía necesariamente en una sociedad algo equívoca, y sobre todo en los días de recepcion se mostraba poco escrupulosa en la eleccion de amigos. No sucedía lo mismo en su círculo de intimidad, en el que entonces aparecía sobrado exigente.

Que Palámede formase parte de la primera concurrencia nada tiene de particular; pero que hubiera conseguido entrar en la falange íntima, cosa es que merece explicacion.

Halagada por las adulaciones y los obsequios que sin cesar le tributaban, no encontrando por doquier más que incienso, declaraciones y homenajes, Sabina había llegado á ser uno de esos niños que empalagados del dulce, anhelan morder una fruta amarga. Palámede, astuto, como muchos hombres de mediano talento, apercibióse de esta saciedad, y en lugar de unirse á sus adoradores, aprovechó los últimos vestigios de su rusticidad bretona, para aparecer ante la Contessina como un aldeano del Danubio. Atreviase hasta hacer constar delante de ella su

Mañana debe regresar de Río de Oro, famosa factoría de la Compañía hispano africana, el crucero *Isla de Cuba*, que el lunes salió de este puerto conduciendo víveres para el destacamento de Infantería de Marina que la guarnece.

Tan satisfactoria sigue siendo la salud pública en Santa Cruz de la Palma, que el Sr. Gobernador, al decir de la prensa local, ha trasmitido sus órdenes á aquellas autoridades para que pueda cantarse el *Te-Deum*.

Grande es el júbilo que sentimos al trasmitir tan consoladora nueva á nuestros habituales lectores.

El domingo próximo tendrá lugar en nuestro teatro principal un escogido concierto por la notabilísima artista Gabriela Amann Neusser á beneficio de las obras del Hospital provincial de Nuestra Señora de los Desamparados.

En esta fiesta de la caridad tomarán parte principalísima distinguidas señoras y señoritas de esta Capital, ejecutará escogidas piezas la orquesta de *Santa Cecilia* y se leerán composiciones en verso por nuestros poetas, que al efecto han sido invitados por el señor Gobernador Civil.

Nada tenemos que decir en elogio de un pensamiento tan digno y plausible, limitándonos á esperar fundadamente que una numerosa concurrencia acudirá esa noche á nuestro coliseo, contribuyendo de este modo á una obra bajo todos conceptos meritoria.

En la Administracion Principal de Correos y negociado de certificados se solicita á D.^a María de los Dolores Garcia Perez de Lopez para un asunto que le interesa.

A la una de la tarde del domingo último llegó felizmente á Cádiz el vapor correo español *Africa* que salió de este puerto en la mañana del 24.

Los últimos telegramas anuncian el triunfo de Boulanger por la circunscripción de Paris, por mayoría de veinte y siete mil votos sobre el candidato de la coalicion republicana de todos los matices.

Se agrava, pues, y de considerable modo, la situacion política de la república vecina.

Cortamos del *Diario de Tenerife* de ayer:

«Un joven de diez y seis años, carpintero, hallándose esta mañana trabajando en una casa de esta Capital, vió una botella cuyo contenido creyó que seria anisado, y, sin otra precaucion que la de evitar ser visto, bebió, pero no pudo tragar sino una peque-

ña parte del líquido, que resultó ser ácido fénico.

Corrió al taller de su maestro, acosado por los dolores que sentia en el estómago, y manifestó lo ocurrido. La inesperada presencia del Doctor Costa, que le recetó inmediatamente un antidoto, evitará tal vez que el inadvertido joven tenga un fin funesto.

Fué conducido á su domicilio en situacion deplorable, despues de que el Juzgado instruyó las primeras diligencias.»

Al transcribir estas líneas se nos asegura que ha dejado de existir el desgraciado joven á quien se refieren.

Dios le haya acogido en su seno.

VARIETADES

VELADAS TEATRALES

ESPAÑOL: *El Principe Hamlet* (funcion dedicada á la memoria del malogrado autor dramático D. Carlos Coello).

Hace lo menos diecisiete años que un joven, casi desconocido hasta entonces, adquirió de golpe justa celebridad. Era un poeta que se había atrevido á contemplar la gloria de Shakespeare, exclamando con juvenil anhelo:

«¡Dichoso el que penetre en el mundo de la fama iluminado por un rayo de esa gloria!»

Carlos Coello—pues ese era el poeta—vió en una noche realizadas sus aspiraciones. Tres horas de continuados triunfos le bastaron para inscribir su nombre en el libro de oro de nuestros autores dramáticos. Al día siguiente, si alguien preguntó al verbe: «¿Quién es ese? Se le pudo contestar:—Es el autor de *El Principe Hamlet*. Todos los periódicos hablaban de él con gran encomio, señalándole como una esperanza legítima del arte dramático.

Han transcurrido diecisiete años, y aun no se ha extinguido en la mente de D. Antonio Vico el recuerdo de aquella noche memorable.

Ayer el gran actor nos decía, palpitante de emocion:

«Fué un acontecimiento notabilísimo. Todas las celebridades literarias subieron á felicitar al joven poeta... D. Adelardo López de Ayala le abrazó efusivamente. Aquella noche recibió Carlos Coello su investidura literaria.»

Tenia entonces el aplaudido poeta poco más de veinte años.

¿Y no existe ya el que ha sido inteligente compañero nuestro, de corazón entusiasta, de alma sensible... Bajó á la tumba hace algunos meses; pero vive aún en la memoria de los que tuvimos la dicha de apreciar sus bellas cualidades.

Entre esos fervientes admiradores del malogrado poeta se halla D. Antonio Vico, el cual dedicó la funcion de anoche en el Español á la memoria de Carlos Coello.

El cartel, con orla negra, había anunciado la funcion de un modo solemne, y el mismo actor que estrenó la obra sentíase remozado, había adquirido flexibilidad y calor para echarse diecisiete años de encima y presentarnos la noble figura del *Principe Hamlet* tal como recordamos que se nos ofreció en la noche del estreno.

propio talento y su hermosura; dos audacias imperdonables.

La artista pensó hacer arrojar de su casa al insolente; despues encontró que aquel régimen grosero que contrastaba con la ambrosía, era un entretenimiento que la halagaba.

Por fin Palámede sirvió de intermediario para algunas operaciones de Bolsa que intentó la artista, y con esto quedó establecida entre ambos la intimidad.

Por desgracia suya el joven no tenia talento suficiente para sostener largo tiempo su papel; las orejas de pollino empezaron á asomar por debajo de su disfraz, y desvanecido por el lujo de Sabina, deslumbrado por su fortuna, concibió el plan de casarse con aquella mujer. Esto pasaba un mes antes de la llegada de Palámede á casa de su padre.

Palámede y la diva estaban una noche solos delante de la chimenea en el gabinete de esta última. Palámede había puesto lánguidos sus ojos redondos; había desfrunzido sus cejas, arrugadas frecuentemente, y había logrado imprimir á su cabellera, que no había artista capilar que pudiera domarla, un no sé qué de descompuesto abandono, que le daba cierto interés.

«¡Dios mío! dijo la cantatriz viéndole silencioso y taciturno. ¿Qué habeis hecho de vuestra locuacidad, Palámede?»

«Es que me voy cansando del papel que

¡Ah! nosotros envejecemos; pero el arte no envejece.

Esa brillante imitacion de la obra de Shakespeare, hecha en verso fluido, vigoroso, elegante, *El Principe Hamlet*, produjo anoche al público del teatro Español una emocion análoga á la que causó el día de su primera representacion en el mismo teatro hace diecisiete años.

La obra está ya juzgada. No es ocasion ahora de decir si el autor se ajustó bien á la idea que el poeta de Stratford quiso hacer resaltar en su inmortal drama. Lo cierto es que en los tres actos de Carlos Coello se ve condensado todo lo más importante de la obra de Shakespeare.

Y no es menos exacto que anoche Vico nos conmovió profundamente con su anhelo infinito por cumplir el juramento de venganza hecho ante la sombra de su padre. Pocas veces le hemos visto igual. Tenia razon: se había quitado algunos años de encima, y estaba torvo ante el Rey, sentimental y tierno ante su madre, respetuoso con Polonio, noble y sincero con su amigo Horacio, amorosamente cruel ó cruelmente amoroso con la pobre Ofelia... y grandioso, sublime siempre ante nosotros los que no éramos dinamarqueses, sino madrileños, españoles, enamorados del bello arte de la diction y de nuestras glorias dramáticas.

Por eso le aplaudimos con entusiasmo en el primer acto, y en el segundo, y al final de la obra, cuando, cumplida su venganza y hecho el sacrificio de su propia vida en aras del cariño que siente hacia Horacio, muere de un modo extraordinario, para resucitar despues y presentarse en escena á recibir la ovacion que le tributa el público.

El Sr. Vico marca y detalla su papel con infinidad de matices propios de un gran artista.

A su lado fué aplaudida la Srta. Calderón (Ofelia) en la escena de la locura, y la Srta. Guillen mereció aprobaciones en su papel de Reina.

Respecto á Ricardo Calvo y á Donato Jimenez, interpretando éste el papel de Rey y aquél el de Horacio, mantuvieron durante toda la noche su justa fama de actores distinguidos.

El Sr. Sánchez hizo con discrecion el papel de Polonio.

El drama de anoche está basado en la revelacion de una sombra. Si el difunto Rey no hablase, no habría obra, ó el desarrollo tendria que seguir diferente camino.

De igual modo podemos decir nosotros que si el recuerdo de Carlos Coello hubiese desaparecido de nuestra alma, no habríamos presenciado seguramente la funcion de anoche.

Vico se acordó del egregio poeta, de sus triunfos, de su malograda vida, y todos acudimos á deleitarnos con una excelente produccion literaria y á rendir al mismo tiempo un cariñoso tributo á la memoria del autor que tantas simpatías supo conquistarse.

La representacion de *El Principe Hamlet* fue una obra buena en los dos sentidos que puede tener la frase.

Digamos como el público cuando se entusiasma:

«¡Que se repita!»

PEDRO BUFL.

(La Epoca.)

aquí se me hace representar, y que me ahogo bajo mi máscara y la arrojo. He querido buscaros defectos, negar vuestro talento, poner en duda vuestros encantos, procurando siempre sustraerme á la influencia que ejerceris sobre mí. Me sublevaba ante la idea de engrosar las filas de vuestros adoradores y soportar la cadena con que arrastrais á vuestros esclavos, ¿y sabeis lo que ha sucedido?»

«No tal; y no me pesaría saberlo.

«Pues bien; ha sucedido, señora, que he caído en mis propias redes, que creyéndome fuerte ante el peligro me he dejado dominar por él, que creyendo desencantarme al estudiaros de cerca he caído en el piélagó de adoraros más y más!»

Y al decir esto Palámede cayó á los piés de la cantante que oyó en aquel momento una de las declaraciones más insinuantes que había oído en su vida.

Es verdad que la improvisacion había sido estudiada, repetida y corregida durante muchas semanas.

A la confesion de un amor tanto tiempo combatido, y que por fin se desbordaba, la cantante lanzó una carcajada estrepitosa, deshaciéndose en contorsiones epilépticas, á las que recurría convencida de que nada perdian de aquel modo sus escelentes contornos.

«Yo me ahogo; esclamaba riendo: ¡un poco de aire por favor!»

ANUNCIOS
LA OPINION
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES
GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 céntos. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 céntos. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

CHARGEURS REUNIS

COMPANÍA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS
AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN
Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,

D. José M.ª Mendoza.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA
ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitás, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

Cruz Verde-ESTABLECIMIENTO -Sol, 21-

Vinos propios para mesa

LEGÍTIMOS Valdepeñas á 24 cuartos litro
Vino blanco á 21 id. id.

TEREBENA

TEREBENA **NUEVO**

MEDICAMENTO EXTRAIDO DE LA SAVIA DE LOS

PINOS

RECOMENDADO... (en la Tos de invierno
en la Bronquitis crónica
en la Tisis
en la Broncorrea

Su poder anticéptico es mayor que el del
ACEITE DE CAYEPUT y del EUCALIPTUS.

actúa como espectorante siendo rara vez necesario recurrir á otros medicamentos en la

TOS CATARRAL

EL JARABE de TERE BENA

es muy agradable al paladar, siendo ésta la manera más conveniente para usar dicho medicamento.—Precio de la botella de 300 gramos, 8 ryon.

Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado

J. SUAREZ GUERRA

San Francisco, 17.

Santa Cruz de Tenerife.

EMULSION INALTERABLE

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR

J. SUAREZ GUERRA

POSEE

Remedio eficaz en todas las **Afecciones pulmonares y de la garganta, Tos, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.**

todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

L.º J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17—

—Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Ponce de Leon

deberá llegar á este puerto el día 7 del próximo mes de Febrero.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, *Hijos de Agustin Guimerá.*

FABRICA DE SOMBREROS

de Juan M. Batista

Surtido completo de todas clases y formas á precios excepcionalmente baratos.

45--CASTILLO--45

VENTA DE LECHE DE CABRAS

Ruiz de Padron núm. 1

Se despacha de 6 y media á 8 de la mañana.

No se expende la leche de las cabras recién paridas, ni de las cubiertas.

Si algun enfermo lo solicitare, se le despachará también á las 7 de la noche, dando aviso antes de las 8 de la mañana.

VINO

DE MALVASÍA SECO SUPERIOR

Se halla de venta en la Fábrica de chocolate, calle del Sol núm. 43, á razon de 5 ryon. botella.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8

REGENTE, F. S. MOLOWNY

—¡Esto es todo lo que supo responder! Palámede vivamente ofendido recobró su posición vertical y fué á tomar su sombrero.

Contenido entonces su festiva espansión murmuró la artista:

—¡Cómo! ¿os vais? ¿habeis concluido ya?

—¡Señora! exclamó Palámede sin poder disimular su enojo.

—Todo eso es una broma, ¿no es verdad? Yo me aburría; ¿os preguntaba que habeis hecho de vuestro ingenio, y me habeis representado esta comedia, que os hace honor!

Y volviendo á reir aplaudió con entusiasmo.

Palámede no tenía más punto vulnerable que el amor propio; pero una vez herido, este sentimiento le hacía implacable, y lágrimas de rabia y de orgullo asomaban ya á sus ojos.

Quando Sabina vió las lágrimas se tornó seria, y tendiendo la mano á este nuevo adorador exclamó:

—¡Cómo! ¿hablarías con formalidad?

Y como la actitud del joven fuese afirmativa, Sabina repuso:

—Pero amigo mío, ¿quereis que os excre como á los otros?

—¡Execrarme!...

—Sin duda; lo que acabais de decirme es estúpido como un programa de concierto.

—Yo he hecho todo lo posible por ahogar en su germen esta pasión funesta, dijo Palámede

—¡Bah! Dejarme creer que no tendrá nada de funesto; no le deis un carácter lúgubre. ¡Más quiero creer algo loco que desesperado! La locura hay siempre medios de combatirla.

—Partiré, repuso Palámede con trágico ademán; iré á pedir á lejanos climas el olvido y el reposo.

—¡A lejanos climas!... Eso está bien dicho; no en vano digo que tenéis ingenio; pero no os vayais, esto no vale la pena de hacer un viaje. ¿Quereis casaros conmigo? Si yo hubiera cedido á cuantos han tenido la misma pretension, á estas horas podrían contármese los maridos por docenas. He rehusado un lord que quería entronizarme en la nobleza inglesa; he rehusado un baron alemán, un príncipe ruso y un académico el más popular de nuestros escritores modernos, que me ofrecía sus laureles. ¿Cómo quereis mi pobre Lamoureux, que os responda á vos, cuando á todos esos he respondido «no quiero casarme»?

El joven intentó responder; pero la artista, con su natural viveza, repuso:

—Os condeno á callar y á escucharme.

—No puede haber para mí más grato castigo.

—Vamos á razonar: ante todo, yo soy mas vieja que vos.

—¡Es tan poco!...

—¡Aunque fuera menos sería demasiado! Además yo quisiera saber cómo tomaría mi

marido todos los homenajes que se me tributan.

—¡El los reemplazaría con ventaja!

Sabina movió su cabeza con aire de incredulidad.

—Yo soy una pobre mujer, buena en el fondo, repuso Sabina con su natural viveza, y voy á permitirme haceros á vos, simple mortal, sin títulos ni condiciones, una confesion que no he querido hacer á otros muchos que juraban también morir á mis pies, ni más ni menos que vos, y hoy están tan sanos y tan rollizos. Pues bien, sabedlo; no puedo disponer de mi persona.

—¿Estais casada?

—¡Si existiera esa razon me ahorraría de daros otras!

—¡Casada!... murmuró Palámede como volviendo en sí con desconsuelo.

—No, no he dicho eso: no vayais á creer... La causa es otra, y os suplico me permitais guardar el secreto: es una causa legitima y noble, y acaso algun dia os convencereis de esta verdad.

La franqueza de esta confesion no satisfizo á Palámede; á la verdad su orgullo estaba vivamente herido, por que su pasión por Sabina era de las que se modifican á voluntad y se toman y se dejan, segun conviene. Poco le importaban á Palámede los hombres alabastrinos de Sabina, sus ojos de fuego, sus cabellos negros: lo que recordaba, lo que no podía quitar de su memoria, era que

sobre aquellos cabellos y sobre aquellos hombros alabastrinos había visto brillar un caudal en joyas! En esto consistía el amor de aquel joven metalizado, que no se daba todavía por vencido.

Resolvió penetrar el misterio de que le había hablado la *Contessina* y resignóse en apariencia lanzando á la inhumana multitud de diestros y procurando al mismo tiempo mezclarla en diferentes operaciones de Bolsa.

De este modo fué haciéndose necesario en la casa, escuchando, observando, vigilando, pronto á apoderarse del más pequeño indicio, evitando sobre todo el medio de ganar á un criado que es el más seguro de verse vendido, por más que pongais continuamente á su disposición vuestro bolsillo.

Quando la cantante había salido, Palámede estaba autorizado para esperarla y se instalaba en la habitacion registrándolo todo, observándolo todo y ejerciendo en una palabra un espionaje incansante.

Como casi todas las mujeres que brillan, Sabina era especial en su falta de orden, y su correspondencia andaba siempre por encima de cualquier mueble.

Una vez Palámede apercióse metida entre los almohadaes del divan una carta con sello de Redon. Esta carta le preocupó mucho lanzándole al vasto campo de las suposiciones. Ya se figuraba que la joven interesada por él había pedido informes respecto á